

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Feninsula*.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.  
*Extranjero y Ultramar*.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.  
 --A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.  
 Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna, Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19

No se devuelven los originales

## EL MONUMENTO Á COLÓN EN BARCELONA

Con este epigrafe publica *Il Secolo*, importante periódico de Milán, un artículo que no resistimos al deseo de traducir y que verán con gusto nuestros lectores, por las simpatías que manifiesta hacia España, y sobre todo á Barcelona.

Dice así el ilustrado colega italiano:

«Nuestros lectores no ignoran que España, cuyos últimos progresos, bajo un gobierno liberal, son patentes, celebrará en breve una importantísima solemnidad, que será la primera realizada en aquel país.»

«Barcelona, la Nueva-York de los iberos, trabajadora y populosa ciudad que no cuenta menos de 400.000 habitantes, ha sido elegido para celebrar en ella la Exposición Universal, cuya inauguración tendrá lugar el 8 del mes de Abril, con asistencia de la Reina Regente, acompañada de los más altos funcionarios de la Nación española.»

«Todos los gobiernos extranjeros han aceptado gustosos la invitación, y se disponen á enviar sus representantes á Barcelona. Es segura, además, una afluencia de viajeros, tanto de Europa como de América y así podrán estos conocer á un pueblo muy simpático, y dar fé, con sus propios ojos, de que España no es hoy la nación de veinte años atrás, porque sus numerosas fábricas, oficinas, líneas férreas y talleres le han conquistados, bajo el punto de vista industrial, un lugar importantísimo entre las principales naciones del mundo.»

«Una particularidad especial de aquel acontecimiento, será la inauguración de un monumento grandioso en honor de Colón, rematado por una estatua del inmortal descubridor y viajero. Hace ya tiempo que los trabajos de su erección tienen lugar en la plaza de la Paz, y está ya fijada para el mismo 8 de Abril la fecha de su inauguración.»

«La altura del monumento será de 197 piés sobre el nivel del mar. Junto á las gradas irán colocados 8 leones de hierro fundido, y en la base se colocarán ocho bajo-relievés, que representan episodios de la vida y viajes de Colón, cuatro matronas que han de personificar los cuatro reinos de Castilla, Aragón, León y Cataluña, que contribuyeron á las expediciones del gran navegante y cuatro grupos en piedra de algunos personajes, que meral ó materialmente influyeron en el descubrimiento de las Américas, á saber: el padre Boil, Ferrer de Blanes, el capitán Margarit y Santanjer. Además, figurarán 8 medallones en bronce representando los Reyes Católicos, y otros personajes de la época.»

«El monumento, bajo los planos del arquitecto Cayetano Buigas, lo costea la ciudad. La estatua es obra de Rafael Atché, escultor catalán que obtuvo el contrato en empeñada lucha con otros artistas de gran fama. La estatua será fundida por Vidal de Barcelona, y representa al gran genovés en actitud de señalar la tierra que descubre. Una expresión de satisfacción inmensa lleva pintada

en el róstro, mientras oprime en la manos izquierda la carta marina que estaba consultando cuando su aventurera expedición fué coronada por el éxito más glorioso que registran los siglos.»

### SECCION DE TRIBUNALES

Abierto el juicio oral en el proceso seguido á Juan María Petisco, se declaró el procesado culpable del delito de hurto, por lo cual y á instancias de la defensa, se dió por terminado el acto para dictar sentencia.

Vista señalada para mañana.—Sumario incoado en el Juzado de Ledesma, centra Antonio Martin, sobre robo.

Abogado, Sr. Barco.—Procurador, Sr. San Juan.

### CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

#### SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de anteayer publica las disposiciones siguientes:

*Marina*.—Decretos autorizando al ministro para que presenten á las Cortes los proyectos de ley, modificando los artículos 3.º, 6.º y 7.º de los capítulos 2.º y 3.º de la de ascensos y que declare libre el empleo del arte de pescar denominando de buche.

*Fomento*.—Decreto autorizando por 15 años la recaudación del impuesto establecido por la ley de 7 de Marzo de 1783, en el puerto de Palma, con destino á las obras del mismo.

*Gracia y Justicia*.—Circular á los presidentes de Audiencias previniéndoles se abstengan de cursar los suplicatorios y exhortos que se dirijan al extranjero sobre materia civil, sin que el interesado deposite la cantidad necesaria para cubrir los gastos que se produzcan.

*Gobernación*.—Decreto convocando á elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Torrella (Gerona) para el 8 de Abril próximo.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

*Gracia y Justicia*.—Reales decretos indultando á Benigno Andrade Paredes del resto de la pena de veinte años y ocho meses de prisión correccional que la Audiencia de la Coruña le impuso por los delitos de falsedad y estafa.

—Conmutando por la de seis años de presidio correccional la pena de doce años y un dia de cadena que la Audiencia de Huelva impuso á Jorge Romero Dominguez, por el delito de asesinato frustrado.

*Gobernación*.—Real orden mandando que el ganado de cerda y toda clase de embutidos que procedentes de Francia ingresen por las aduanas españolas, no sean admitidos sinó traen certificado de origen, expedido por nuestros cónsules, en el cual se acredite que no son procedentes del departamento de las Bonas del Ródano.

—Otra confirmatoria de una providencia del gobernador de Barcelona que dejó sin efecto la constitución del Ayuntamiento de Hospitales y ordenó que

este practicase nuevamente el sorteo para su renovación bienal.

Barcelona 7 de Marzo de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

El gran Palacio de la Industria está completamente terminado. En la galería de Austria se verificó antes de ayer un banquete con que el contratista de las obras Sr. Parellada quiso solemnizar este acontecimiento. Presidió la mesa el alcalde D. Francisco de P. Rius y Tauler, teniendo á su derecha al director general de las obras, don Elias Rogent, y á la izquierda al inteligente delegado general D. Luis Rouviere, que si como ingeniero industrial ha dado pruebas en su último discurso de ingreso en la Academia, como delegado y como organizador está haciendo milagros. Ocupaba también un asiento en la presidencia el Sr. Lopez Fabra, decano de los que en España conocen y han estudiado lo que son exposiciones, y todos, y la prensa local, que también acudió á este acto, convienen en que el Palacio de la Industria llamará poderosamente la atención de los visitantes.

Cubiertas por completo aquellas anchurosas naves, las instalaciones comenzarán esta misma semana, y ya Austria ha dado principio á las suyas.

Los pedidos de terreno son innumerables en estos últimos días; el 10 se cierra definitivamente el plazo para las admisiones, y muchos que, siguiendo un procedimiento genuinamente español, habrán dejado las cosas para el último momento, se agolpan en las oficinas, solicitando emplazamientos, siendo lo más doloroso para todos que no es posible conceder ya locales, porque materialmente no hay espacio disponible.

En la parte reservada á España, la provincia de Barcelona ocupará más de la mitad; de forma que no solo las colonias españolas, sino que varias provincias de España, hermanas suyas, tendrán que exponer en el Pabellón de Colonias.

La Exposición agrícola va á ser importantísima, y se comprende que la comisión ejecutiva se haya preocupado mucho de esta parte del Certámen, porque los intereses agrícolas y la crisis que hoy sufre la agricultura, obligan á los iniciadores de la Exposición á mirar con gran preferencia este importante venero de la riqueza pública.

Y el país en general ha respondido á esta justísima preferencia, en términos que hay necesidad de establecer anexos, por ser extraordinaria la concurrencia que habrá de máquinas agrícolas. Puede formarse una idea de la importancia que ha de tener esta especialidad de la Exposición, sabiendo que el local que hay pedido para maquinaria agrícola ocupará mil y pico de metros cuadrados.

Con razón decía en una carta anterior, que ya es hora de que los españoles comencemos á hacernos justicia.

Si nuestros labradores y nuestros agricultores en general van comprendiendo la necesidad de

aplicar la mecánica al cultivo, es llegado el momento de que sepan que la industria española produce la mayor parte de la maquinaria agrícola, que cualquier terrateniente medianamente acomodado se apresura á encargar al extranjero, cuando desea mejorar y aumentar la rapidez de las faenas agrícolas á que se dedica.

Mucho tienen que estudiar en la Exposición de Barcelona los agricultores españoles.

Porque, y bueno es aquí hacerlo constar, estamos en un país esencialmente práctico, y por esto los iniciadores de la Exposición, sin quitarla á esta ninguno de sus atractivos como espectáculo, no han perdonado medio de que sea grandemente útil bajo el punto de vista real, conduciendo no solo á dar una prueba de la vitalidad del país, sino á ser un elemento positivo para su mejoramiento y progreso efectivos.

Así el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, tan conocido de todos los Agricultores Españoles, promueve un Concurso especial de vinos y aceites, que seguramente ha de tener mucha importancia para España.

Los caldos españoles, han tenido principalmente los vinos, gran importancia en el Mercado; momentos ha habido, en que hemos sido dueños de él: la extracción, era extraordinaria. Hoy no sucede esto: causas interiores de un lado, y de otro la competencia que hacen, Hungría é Italia, han disminuido mucho nuestra exportación; y como la cantidad de vino que se produce, vá en aumento, hay necesidad de suplir la falta de exportación, logrando que la importación de vinos finos, sea cada día más reducida.

Mucho ha de contribuir á la resolución de este problema, importantísimo para los productores españoles, el Concurso especial de vinos y aceites que prepara el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

El Japón, cuyo Comisario O. Kisys, está ya ocupándose de las instalaciones, hará una muy notable, y otra en Pabellón especial, junto al lago.

Se está ya procediendo al desembalaje de los bultos, y seguramente, el Japón, que tan bien sentada dejó su bandera, en la Exposición Universal de 1878, cosechará en Barcelona, nuevos laureles.

La República del Uruguay, se prepara á hacer una Exposición muy notable: ayer han llegado ciento veinte y un cajones, de cuya distribución é instalación se ocupa activamente el Cónsul de aquella República en esta Capital, Sr. Barboza.

La Comisaría de Austria, prepara en su Sección un lujosísimo Pabellón para S. M. la Reina Regente; ha principiado el derribo de la Ciudadela, y en lo que era Plaza de Armas, se inaugurará la fuente mágica, de que hablé á V. en mis anteriores; el gran Hotel Internacional, se está ya alombrado, y amueblando algunos pisos; el día primero de Abril, se inaugurará al público, habiendo realizado un verdadero prodigio de vida moderna. En el Palacio de la Industria, por las fachadas que miran al Parque, y á lo que fué Ciudadela, se improvisarán, más que se edificarán, cuatro torres, que darán mayor importancia al edificio; y en una palabra, se trabaja con verdadera fiebre.

De instalaciones notables, espectáculos y fiestas, daré en mi próxima detallada relación.

Y sin más por hoy quedo de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*El corresponsal.*

El presidente de la Audiencia de lo criminal de Ciudad-Rodrigo ha remitido á este Gobierno

civil de provincia, para que se dé el oportuno traslado á la Diputación provincial, el presupuesto del cálculo de gastos que se consideran necesarios para el sostenimiento de los penados á prisión correccional durante el año de 1888-89 que se hallen extinguiendo condena en aquel penal.

Ignoramos por qué causa no habremos recibido hoy la carta que diariamente nos escribe nuestro corresponsal en la corte.

Ha empezado á publicarse en Ciudad-Rodrigo un nuevo periódico titulado *El Pimiento*, que verá la luz pública los jueves.

Ha sido indultado Mateo Vicente Alonso del resto de la pena de un año, ocho meses y veinte y un días de prisión correccional que le había sido impuesta por la Audiencia de Ciudad-Rodrigo por el delito de disparo de arma de fuego.

En la madrugada del día 1.º del actual fueron robadas veinte fanegas de algarrobas de la panera que posee en el pueblo de Paradinas (Peñaranda de Bracamonte), D. Enrique Pescador.

La guardia civil ha puesto á disposición del Juzgado al vecino del citado pueblo Dionisio Haro Bertial.

Hallándose ausentes de la casa en que habitan en el pueblo de Muñoz (Ciudad-Rodrigo) Fernando Domínguez y su familia, les fueron robadas varias prendas de vestir, en la tar de del 7 de los corrientes, ignorándose hasta el presente quiénes hayan sido los autores.

## CRONICA LOCAL

### SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana.*—San Leandro, arzobispo.

*Cultos de mañana.*—San Julian. Sigue la novena anunciada.

San Boal.—Sigue la novena anunciada.

Catedral Vieja.—Sigue el santo Viacrucis.

Capilla del Hospicio.—Sigue la novena á San José, predicando el Licenciado D. Rogelio Matias Perez.

### Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

*Observaciones del día 12 de Marzo á las nueve de la mañana.*

Altura barométrica en milímetros. . . . .	764.38
Máxima al sol en grados. . . . .	18, 0
Id. á la sombra id. . . . .	16, 6
Mínima á la sombra. . . . .	6, 5
Termómetro seco id. . . . .	11, 0
Idem húmedo id. . . . .	9, 6
Agua evaporada ayer en milímetros. . . . .	0,90
Viento S. O.—2—Cubierto, lloviznoso.	

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale 6.16; pónese, 6.4.—Luna: sale, 6.57 de la mañana; pónese, 4.55 de la tarde.

La prensa local ha llamado repetidas veces la atención del Ayuntamiento para que ordenara la desaparición de los materiales que, procedentes del derribo del palacio del señor obispo, existen amontonados en la plazuela Episcopal; y el Gobernador civil de la provincia ha dirigido dos excitaciones en el mismo sentido á dicha Corporación.

La vía pública continua interceptada.

Anteanoche, cuando se terminaba de hacer la tirada de nuestro número correspondiente al sábado último, recibimos de nuestro corresponsal en la corte el siguiente telegrama:

«Director FOMENTO.—Madrid 10, 6.45 de la noche.

Bismark anunció Reinhstag muerte Emperador Guillermo.

Primer decreto Kromprinz dispondrá luto nacional.

Carencia de noticias.—*Zeda.*»

Varios aficionados de esta ciudad están preparando una función dramática, con el loable propósito de dedicar los beneficios que reporte á uno de los señores que han trabajado en el café de Oporto en la compañía *Guignol*.

Lee mos en nuestro colega local *La Semana Católica*:

«Ha sido demandado ante el señor Juez municipal el Director de nuestro semanario, por supuestas injurias graves al doctor en Medicina y Cirujía don Manuel Periañez, en un suelto publicado en el número 113 de *La Semana Católica*, el cual considera dicho señor como atentatorio á su reputación médica.

En el suelto á que se alude, nos lamentábamos de que una persona muy conocida en la localidad por la profesión que desempeña, estuviera asociada al Pastor protestante en el negocio de géneros ultramarinos, de que ya nos hemos ocupado.

Nosotros, francamente, nada vemos de injurioso ni atentatorio á la reputación médica del Sr. Periañez, á quien ni siquiera se nombra en el referido suelto; lo que si vemos con toda claridad es que apropiándose, descubre, sin quererlo, una cosa que el público de Salamanca ignoraba.»

Notables en verdad, están siendo los ejercicios de oposición que en estos días se vienen practicando en la Normal de Maestras de esta capital por las señoritas que aspiran á ser nombradas para las escuelas de niñas vacantes en esta provincia, distinguiéndose y sobresaliendo dignamente las alumnas procedentes de dicha Normal, cuyo dignísimo jefe é ilustrada directora, señora Zugarrodo, y profesorado de la misma, deben hallarse satisfechos de sus desvelos, patentizados por los brillantes resultados que nosotros y el público observamos en las excelentes condiciones de cultura general y profesional con que sus alumnas se presentan á los ejercicios de oposición á que nos venimos refiriendo.

Ahora lo que es menester, y así nosotros lo esperamos, que el Tribunal, inspirándose en elevadísimos principios de justicia, juzgue con completa independencia, y de este modo el personal docente que se nombre proseguirá con la misma fé y el mismo entusiasmo que el personal jubilado que ha producido las vacantes que van á proveerse en breve, la obra de dar la instrucción elemental á parte de esa cifra aterradora de españoles que no saben leer ni escribir.

Ya se ha concluido de entarimar el magnífico templo de San Francisco, propiedad de la V. O. T. del mismo nombre y que se levanta junto al antiguo convento é iglesia que poseyeron en esta ciudad los Religiosos Franciscanos.

El domingo próximo se reunirá el partido democrático-progresista de esta capital, para proceder á la renovación del comité y telegrafiar al Sr. Ruiz Zorrilla la aprobación de su manifiesto.

Mientras el Ayuntamiento de Zaragoza y otras capitales han enviado numerosas comisiones á Madrid para gestionar con toda actividad la instalación en ellas de una de las cuatro Escuelas preparatorias para el ingreso en la Academia general militar, inmediatamente despues del decreto en que fueron creadas; la Corporación municipal de Salamanca, demostrando una apatía que le honra muy poco, ha dejado transcurrido días y días, acordando únicamente la

redacción de una solicitud que ha sido encomendada al ilustrado concejal nuestro querido compañero don José Lopez Alonso.

Asunto de tal importancia reclama mas enérgico procedimiento, y ya que se ha perdido algun tiempo esperamos le recuperará el Ayuntamiento eligiendo entre los individuos que lo componen aquellos que se considere en mejores condiciones para formar la oportuna Comisión, que trasladándose á Madrid y uniéndose á nuestros representantes en las Cortes y otras personas de reconocida influencia y probado interés por nuestra prosperidad, vean de conseguir este nuevo elemento de vida para Salamanca.

Otro dia nos ocuparemos de las múltiples ventajas que estos centros reportan á la capital.

El Director de la Sucursal del Banco en esta capital, Ilmo. Sr. D. Antonio de Medina, respondiendo á la justificación y rectitud que le han distinguido siempre en los importantísimos cargos cuyo desempeño le ha sido confiado, ha concedido á D. José Sanchez Sevillano ordenanza en dicha Sucursal, el ascenso á la plaza de Conserje vacante por defunción del Sr. Navarro, atendiendo á las buenas condiciones que el agraciado demostró en su cometido.

Con motivo del ascenso del Teniente Fiscal de esta Audiencia, de que dimos cuenta en nuestro número anterior, ha empezado á ejercer interinamente las funciones que corresponden á dicho cargo, nuestro querido amigo el inteligente letrado D. Ramón Barco.

Los Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, con agentes á sus órdenes, están recogiendo de todos los establecimientos de bebidas muestras de las que se expenden á fin de someterlas á un análisis químico.

Hoy se han empezado á repartir ejemplares de la circular que acordó imprimir la Junta provincial de propaganda de la Exposición Universal de Barcelona, para que llegara á conocimiento de los productores de esta provincia las condiciones en que podrían concurrir al gran certámen barcelonés.

A buena hora, cuando ya ha fenecido el plazo que se concedió para la admisión de productos.

El Boletín oficial de esta provincia correspondiente al dia 9 del actual ha publicado el siguiente anuncio:

«Secretaría.— Sección 1.<sup>a</sup>.—A los efectos del artículo 17 de la vigente ley de expropiaciones, habiéndose recibido en este Gobierno la relación de los interesados á quienes afecta la expropiación de las casas números 35 y 37 de la calle de la Estafeta, para llevar á término la apertura de la calle de la Rua, acordada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha dispuesto su publicación en el Boletín oficial de esta provincia, para que en un plazo que no exceda de diez y seis dias, presenten los interesados las reclamaciones que crean oportunas.»

Salamanca 7 de Marzo de 1888.—E! Gobernador civil, Eduardo Ortiz y Cosado.»

Se han recibido en la Sección de Fomento de este Gobierno civil de provincia los planos para la construcción de la carretera de tercera clase de Béjar á Barca de Alba.

Anoche á las once y media fué herido en la calle del Prior, Eustaquio Barba Vicente (a) el hortelano, á quien curó el facultativo titular Sr. Mondelo en la Casa de Socorros, una herida en el labio superior, otra en la parte lateral izquierda de la cabeza, y por último, una tercera detrás de la oreja izquierda, producidas las tres con herramienta punzante y cortante.

A consecuencia de este hecho y como presunto agresor fué detenido Basilio Cuesta Romero (a) el cristiano.

El Juzgado entiende en el asunto.

Esta noche saldrá para Badajóz á tomar posesión de la secretaria del aquel Gobierno civil, el que durante cuatro años ha desempeñado igual cargo en esta provincia, nuestro particular amigo D. Luis Rivero.

En la imposibilidad material de despedirse de los numerosísimos amigos que aqui tiene nos encarga que desde las columnas de EL FOMENTO envíemos su cordial despedida á todos sus amigos en la provincia haciendo constar su sentimiento por esta forzosa separación.

Por nuestra parte, debemos maniestar tambien, que sentimos la ausencia del Sr. Rivero á quien deseamos un buen viaje y todo género de felicidades.

Los guardias de Seguridad, condujeron anoche á la prevención, á un sujeto que, efecto de los vapores alcoholicos, se negaba á obedecerles.

Aun cuando faltan los datos de algunos pueblos (veinte próximamente) puede darse por seguro el triunfo del Sr. Sánchez Mata en la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Vitigudino y Ledesma.

Esta tarde á las cinco arrojaba la votación el resultado siguiente:

Sr. Sánchez Mata, 4.838. Sr. Sendin, 3.066.

En opinión de personas competentes en estos asuntos, la elección que en Ledesma y Vitigudino acaba de verificarse, es un suceso que ofrece materia de estudio á la gente política de la provincia, lo mismo á los que figuran en el partido liberal que á los conservadores, pues no solo revela el resultado de la política seguida hasta hoy, sino tambien el camino que en lo sucesivo debe seguirse para realizar los altos fines que los partidos deben proponerse en provincias.

## ESPECTACULOS

### Teatro del Liceo

La pata de cabra debió ser muy bonita hace cincuenta años; pero hoy que la hemos visto con todos los alifafes de la vejez, con una tramoya mediana y una representación descuidadísima... ¡corramos el velo del olvido sobre La pata de cabra!

Anoche en cambio tuvieron acertada interpretación las tres obritas que componian el espectáculo. La Sra. Folgado, que se viste y peina con gusto y elegancia, hizo una Lola de primera en ¡Cómo está la sociedad!

Muy bien el Sr. Bosch en la misma obra, así como los Sres. Navarro, Chaves y Gamero en El Teatro nuevo.

Mañana el beneficio del Sr. Bosch, Medium oyente, Brinquini, Mi mujer no me espera y ¡Una onza! son las obras anunciadas para esta función, de la que esperamos mucho, atendidas las buenas aptitudes del beneficiado.

## PICADILLO

La pata de cabra vimos y tal efecto causó, que allí todos la metimos y ninguno la sacó.

¿Qué les pareció á ustedes los que concurren al Liceo el coro de martillos de La pata de cabra?

Yo sospeché que se habría casado algún actor viudo y que el corito en cuestión era la cencerrada de costumbre.

¡Y cómo apretaban los... coristas!

Si el público les hubiera dado una pita, no nos hubieran mareado con aquellos martillazos.

Quando daban con más fuerza los golpes de martillo, dijo con oportunidad un espectador—¡en la cabeza!

¡Válgame Dios y qué pata!  
¡qué martillos y qué lata!

¿Por qué no vuelven á hacerla siquiera para tener el gusto de no ir á verla?

Yo conocí á un joven tímido que después de estar media hora de visita con su novia sin decirle una palabra, se despedía así:

—Con que vaya, con que vaya, con que con Dios.

Al terminar La pata de cabra con la apoteosis del Amor, el señor de Majaderano y D. Lope, mirando á la feliz pareja dijeron también—con que...

Y cayó el telón.

Lo mismo, lo mismo que el novio tímido.

Con que (dijeron los dos)

y con que.... el telón caído,

dijimos—con que con Dios,

vaya, con que.... concluido

de un con que y un vaya en pos.

Anuncio-pérdida. La persona que en la noche de ayer, se haya encontrado unas narices, media pierna y un brazo, en las escalerillas del Pan, podrá presentarlas en esta redacción donde han sido reclamadas aquellas prendas.

Dará gratificación

La ilustre Corporación.

Solución al simil anterior:

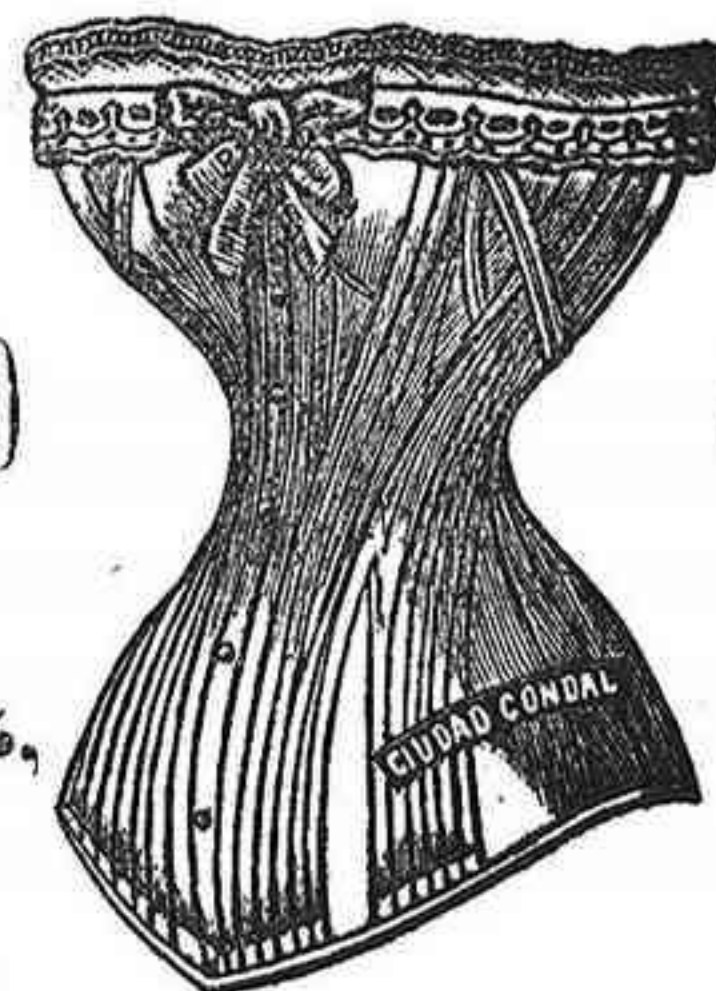
En que solo alumbran á medias.

Simil.—¿En qué se parecen algunos diputados provinciales á los pobres de solemnidad?

La solución mañana.

## CASAS

Se venden tres, dos en la calle del Lucero, números 11 y 13 y otra señalada con el número 7 en la calle del Rodillo; en esta darán razón del precio y condiciones.



CIUDAD

CONDAL

Rua 15,

Rua, 15

Completo y variado surtido en corsés de todos los tamaños y formas.

Especialidad en artículos de adorno.

Grande rebaja

RUA—CIUDAD CONDAL—15

## CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado (en el antiguo Café de Colón.

## Luis Peraqui

Profesor Dentista

Construye dentaduras completas y medias dentaduras sin ganchos ni resortes, por la presión atmosférica todo sistema norte-americano.

Su gabinete, Rua, 23.

UN JOVEN de 30 años desea colocarse como criado.—Tiene personas que le abonen.—Informarán: calle de Sordo-lodo (ó Melendez), barbería, número 25.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, impresores.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.


# VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA:** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las *digestiones*, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la *anemia* y las *epidemias* provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE** el nombre y la firma **AROUD**



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Remedios**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rúa.

**PILDORAS AMARILLAS**  
NORTE-AMERICANAS  
PARA  
LA PRONTA CURACION  
DE LAS CALENTURAS

Precio de la caja, ptas. 1'50

**Madsbor y Chessas**  
INVENTORES

Farmacia y Droguería de Primo, San Clez, Toro, 62. Salamanca.

Las Personas que conocen las

## PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**Compañía Colonial**  
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

**30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

# VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispeña y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche lactocote de peptona.—Se preparan diariamente grandes cantidades.

**ORTEGA LEON 13 MADRID**  
Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rúa, 45.

Almacén de Ultramarinos

DE

## AGAPITO DOMINGUEZ

Sucesor de los Sres. Mansilla  
PORTALES DEL CORRILLO, 30

Acabo de recibir un completo surtido de bacalao y otros artículos, cuyos precios son los siguientes:

- Bacalao de esencia á 2 reales libra.
- Idem Noruega á 40 céntimos libra.
- Chocolates de Astorga, libra completa de 460 gramos, con un real de rebaja.
- Rom Jamaica, botella litro, 16 reales una.
- Aceite de anís, á 5 reales botella.
- Rom bueno, á 5 reales botella.
- Marrasquino, á 4 reales 50 céntimos botella. Por docenas á 4 reales botella.
- Aceite de Rom á 4 reales 50 céntimos botella.
- Aceite de la sierra de Gata, añeja, á 50 reales arroba.

**30—Corrillo—30**

## APARATOS ELECTRICOS

### OBJETOS PAPA DIBUJO

**ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO**  
constructor premiado en varias exposiciones  
proveedor de Su Majestad  
Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio elusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todo los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 225 grabados, precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1 peseta 50 céntimos. Tarifas gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—Lobo. 8, duplicado—Madrid.

# EMULSION

DE

## SCOTT

de Aceite Puro de

### HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

**ULTRAMARINOS**

de los

## ANDALUCES

Comercio en la calle de Juan del Rey, número 4.—Almacén y venta al por mayor y menor en Chamberí. Venta diaria.

**CAFE MEDICINAL**  
MIRILLINO SECRETO ARABE

El Mirillino Secreto Arabé es un café medicinal de la más alta calidad, preparado en la hacienda de Mirilla, en la provincia de Salamanca. Se vende en cajas de 20 y 50 gramos.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Especialidad en Sillas, Venenos, Esterilidad e Impotencia. Cura la debilidad, impotencia, esterilidad de todo género. Acción segura en las principales enfermedades de España á 30 reales por el curso. Farmacias de Madrid y se mandan por el correo.

**M. A. DE R. I. D.**  
**CARETAS 39**

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Santiago Fuentes.

**LA POMAÑA CARRICINA**

Remedio pronto y seguro para estirpar los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas

Las eficaces propiedades del **CALLICIDA** las garantizamos; no recibiendo honorarios hasta no haber obtenido sus eficaces resultados. Esta es su única recomendación, y á ella debe el crédito que viene obteniendo del público.

Su uso, sobre ser sencillo, no trae consigo la más pequeña molestia, consiguiendo á los 5 días quedar el **CALLIO** arrancado de raíz.

Único depositario de la **Callicida Lina**: Federico Buitre, Luna, 7.—Salamanca.

Único mecánico práctico de máquinas de coser de todos los sistemas.

Se venden

## CAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, también juegos de bola de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

**ASMA**

Opresiones  
catarros,  
sofocación



Se calman y curan dando sorprendentes resultados, usando los **POLVOS GASTALDO**.

Depositarios: Salamanca, farmacia del Sr. Ruiz Piñuela.—Ciudad-Rodrigo, Sr. González, y capitales de España.